



La sindicación de funcionarios

Ayer fué rechazada en las Cortes la sindicación de los funcionarios públicos. Es este uno de los acuerdos más trascendentales de los adoptados por las Constituyentes, y sin duda alguna de los más acertados. La sindicación de los funcionarios públicos, con sus proyectos de federaciones corporativas, con federaciones con diversos cuerpos y empresas y acercamiento o fusión con partidos sociales de cualquier ideología que fueren, suponía el establecimiento de un poder que en ocasiones determinadas pudiera llegar a ser superior al del Estado mismo, imponiéndose a éste en vez de estar a él supeditado. Y la anarquía que de esto podría llegar a resultar es evidente: Por eso reconocemos la sensatez del Parlamento al negarse ayer a conceder a los funcionarios el derecho de sindicación y nos apresuramos a proclamarlo por lo mismo que otras veces hemos criticado inconsciencias y desaciertos.

Pero no se puede olvidar que al negarse ayer la sindicación de funcionarios tiene que haberse producido entre éstos y en especial en algunos Cuerpos considerable disgusto y malestar. En esto como en otras cosas ha habido algo de ligereza por parte del Gobierno que, más o menos fácilmente, ha venido consintiendo sindicatos profesionales sin estar autorizados por las leyes. Los Cuerpos de Telégrafos y Correos han celebrado recientemente Asambleas de carácter claramente sindical y en ellas han llegado a tomar parte el propio ministro de Comunicaciones. Es lógico que esos Cuerpos honorables y meritorios se desconcierten y disgusten ante la determinación de las Cortes, sobre todo al llegar a temer, como muy fundadamente puede ocurrir, que con ella vaya aparejada la negativa de mejoras que a todas luces pide su situación y trabajo y con toda justicia debiera concedérseles.

Nosotros entendemos que no tiene nada que ver una cosa con otra y que de la misma manera que las Cortes estaban obligadas a negar la sindicación deben atender dentro de la justicia y de las posibilidades del país las razonadas peticiones de los funcionarios.

Si así se realizase éstos serían seguramente los primeros en reconocer el acierto de las Cortes, ya que para ellos la sindicación no podría tener otro significado que el de disponer de una fuerza organizada capaz de ejercer una coacción que será inútil si se da voluntaria satisfacción a sus aspiraciones.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—No se autoriza la sindicación de funcionarios

MADRID 2.—Se abrió la sesión a las cinco menos veinte.

Continúa la discusión del artículo 39 relativo a las asociaciones de funcionarios.

El Sr. Royo Villanova presenta una enmienda, que es aceptada, relativa a la responsabilidad del Estado por los perjuicios que causan sus funcionarios.

Sobre la libertad de sindicación de los funcionarios se premueve un debate oponiéndose a ella casi todos los diputados excepto los socialistas.

Hablan diversos diputados y el jefe del Gobierno y se procede a votación quedando rechazada la sindicación de los funcionarios públicos.

El artículo 42 sobre la supresión de garantías es aprobado con algunas enmiendas.

Orden de sesiones

El Presidente da cuenta de haber recibido indicaciones de que no se celebre sesión nocturna, y, para no alargar los plazos fijados, propone que no haya sesión hasta el martes pero este día deberán quedar votados los artículos 42, 43, 44 y 45 (propiedad), aunque sea necesario

Ha fallecido D. Jaime de Borbón

yer, a las siete y media de la tarde, falleció repentinamente en París a consecuencia de una angina de pecho, el príncipe D. Jaime de Borbón y de Borbón, duque de Madrid.

D. Jaime se sintió indispuerto durante un paseo por el bosque de Chantilly, siendo reconocido por su médico de cabecera, al regresar inmediatamente a su domicilio. El diagnóstico facultativo fué pesimista y fué avisado el capellán privado del príncipe, monseñor de Lupe, quien le auxilió espiritualmente en los supremos instantes de su fallecimiento, ocurrido momentos después. En el momento de la muerte rodeaban a D. Jaime D. Rafael de Rabadal, D. Gonzalo Boada, don Felipe de Llorente, su gentil hombre y su secretario particular, don Francisco Melgar.

Pué avisado inmediatamente don Alfonso de Borbón, el que ha comunicado su viaje rápido a París.

El cadáver del príncipe ha sido amortajado con el hábito franciscano ostentando las diversas condecoraciones que posea el finado. Religiosas españolas de la Caridad y otras francesas velan el cadáver que ha sido colocado en la Capilla ardiente donde desde las primeras horas de la mañana se han celebrado misas.

La noticia de la muerte de D. Jaime ha causado penosa impresión al circular por España. De Barcelona, Bilbao y otras partes han salido para París destacadas personas del jaimismo.

Comisión de agricultores, en el Congreso

Estuvo en el Congreso una comisión de agricultores de Salamanca, Avila, Segovia, Zamora, Valladolid, Burgos, Valladolid, Cáceres, Sevilla, Granada y Córdoba, en número de unos doscientos. Su objeto era el de visitar a los ministros de Justicia, Trabajo y Economía, para darles cuenta de que, con el precio de trigo existente hoy, no se puede vender, por los jornales que el obrero exige, por las horas de trabajo que reclama y por la falta de libertad de contratación por los obreros especializados.

Las soluciones que proponen son: Primera, orden público; segunda, libertad de contratación en la mano de obra; tercera, aumento de la tasa del trigo hasta cincuenta y cuatro pesetas los cien kilos, para poder pagar bien al obrero; cuarta, que se persiga el contrabando de trigo, que se efectúa en los puertos de Levante en forma de piensos, siendo, en realidad, trigo a medio molturar; quinta, creación de paneras reguladoras; sexta, fijación de jornales por Comisiones arbitrales con el informe del jefe de los servicios agrónomos, y séptima, derogación del decreto del laboreo forzoso de tierras, que pone a servicio de los Ayuntamientos la suerte del agricultor.

Parece ser que esta comisión ha manifestado que si no se le atiende, vendrán a Madrid, a efectuar iguales reclamaciones, de diez a doce mil agricultores.

En ayuda de la solución de la crisis obrera

En mi último artículo decía que las autoridades y los hacendados tenían la palabra para aprovechar los ofrecimientos, y ya han hablado las primeras formando la Junta y los segundos ofreciendo uno mil pesetas para las casas baratas. En él se omitió una oferta de mil pesetas y otra de quinientas, que son las que faltan para el total de las cinco mil pesetas.

Hoy son seis mil las ofrecidas, faltan solamente tres mil para comenzar inmediatamente las dos casas para obreros. Los que puedan que respondan.

S. Rezlegu.

El nuevo horario de trenes

Desde hoy los trenes que a continuación se expresan se regirán al siguiente horario:

Tren sud expres de lujo, llegará a Avila a las 23.55 saliendo a las 23.50; tren rápido número 9, llegará a las 12.50 y saldrá a las 12.55 y el número 10, pasará por nuestra ciudad a las 17.40 emprendiendo la marcha a las 17.45

Don Antonio Barreiro Martínez

CORREDOR DE COMERCIO
Que falleció el día 4 de Octubre de 1930
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Dominga, doña Ramona y don Manuel; hermanos políticos doña Carolina, don Antonio, don Joaquín y don José Gómez; hijos políticos doña María Vázquez, doña Consuelo Arenas y don Vicente Miguez; nietos Rosalía Clavelira y Josefa Miguez; Isaura, María del Carmen, Angeles, Antonio, Josefina y Eduardo Barreiro; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales y honras que en sufragio del alma del finado se celebrará el lunes, 5, en la iglesia parroquial de San Vicente, a las nueve de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 3 de Octubre de 1931.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

- BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA:** Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES**
- CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.
- IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.
- HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaverale, Ciudad Rodrigo, Coria, Horvás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

La señora

DOÑA LUISA ARANA EREÑO

Ha fallecido en el día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. C.

D. E. P.

Su desconsolado hijo don José Luis López Arana; hija política doña Cesárea Trujillano Araoz; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 4, a las once de la misma, desde la casa mortuoria Plaza de Santa Teresa, número 6, al sitio de costumbre, y el lunes, día 5, a las nueve de la mañana, a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 3 de Octubre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUENTO DEL SABADO

¡Se lo merendaron!

«Parásito imbecil: Está decretada tu muerte. Arderás tú, arderá tu fábrica, arderá toda tu casta indecente. Ya has engordado bastante con el sudor del pueblo. ¡Mueran los inútiles!».

El señor Alvarez se detuvo un momento en el rellano, ante la puerta de su habitación... ¡Muy bonito el estar recibiendo de continuo anónimos como el que tenía entre sus dedos! ¡Una delicia el ser patrón!

Entró en el comedor, el enérgico rostro un poco ensombrecido.

—¿Qué te pasa?—le interrogó su mujer, que se afanaba en preparar unos paquetes para los pobres.

—Nada...

—¿Acaso va a ser verdad lo que dice la cocinera de que se está preparando una conjura obrera contra tí?

—¡Majaderías!

Y, después de haber acariciado a sus pequeños, se sentó a la mesa. Mas la servilleta apenas desdoblada, su espíritu huyó lejos, muy lejos de la apacible estancia en que la doncella, antes de servir la sopa, sujetaba con mimo dos blancos candelillos a los cuellos de los dos lindos bebés.

Y el espíritu del *parásito imbecil*—buen esposo, excelente papá, ejemplar ciudadano—corría de taberna en taberna, de guarida en guarida, de bar en bar, donde agitadores y agitados, preparaban el golpe de gracia contra la fábrica, contra su querida fábrica, hija de su laboriosidad y de su inteligencia.

Ni aun en esta tarde de incertidumbre y de amenazas, al dirigir sus ojos al pasado, podría reprocharse lo más mínimo. Siempre fué dulce y bueno con los humildes y los pequeños... aunque también se mostró fuerte y severo con los fanfarrones... ¡Qué caray!, en una fábrica de un centenar de obreros no es posible mantener la disciplina solo con puras mieles...

—¿En qué piensas, Ramón?

—Pues... en tí y en nuestros hijos queida.

—Te pasa algo, no lo niegues.

—Nada, mujer, nada; absolutamente nada.

De repente se yerguen ambos y escuchan con creciente inquietud.

¿Qué ruido es ese...? ¿Qué rumor sordo, profundo, lejano, se alza en la noche y avanza desde la fábrica, desierta y apagada a agneta hora?

Oyese al portero que cierra precipitadamente la verja, y a las sirvientas que gritan:

—¡Los hueíguitas! ¡El asalto!

Después el alboroto, las blasfemias y los cantos salvajes se perciben mejor.

Es como una melopea siniestra que se agranda y disminuye, que estalla y se defiende, que es trueno y silbo, que es torrencial devastador e invasión calculada y metódica.

—¡Por aquí!, ¡por aquí! aullan los asaltantes.

Entonces el patrón se decide.

Estrecha a su mujer despavorida y a sus hijos que lloran, con abrazo rápido y brutal; coge un revólver; se lanza por una escalera de servicio, y al abrir una puerta que da al patio se encuentra con un jefe de policía, llegado a toda prisa al enterarse de lo que pasaba.

—¿Dónde va usted...? No salza de lo contrario es hombre muerto... Pero ¡qué es eso! Lleva usted un revólver, ¿ya tiene usted autorización?

—Me parece que estoy en caso de legítima defensa—exclama, iritado hasta lo sumo, el señor Alvarez. ¿No?... ¿Y es...? Mire usted. El espectáculo es horrible.

Los huelgistas han saltado los muros e invadidos los talleres; algunos de estos son ya presa del fuego. Las llamas se propagan.

—Pérdidas puramente materiales—observa el policía.

—¡Ya invaden la casa!—grita la casa de terror la señora, corriendo con los niños al encuentro de su marido.

Se oye ruido de muebles, rotura de cristales, el desbocamiento de la bestia humana.

Dos huelguistas, recelosos, torvos, aparecen en lo alto de la escalera.

—¿Puedo ya defenderme?—ruge, los dientes apretados, el señor Alvarez.

—Aun no... Pérdidas materiales...

Los revoltosos, al divisar a su patrón lanzan un silbido especial y al momento aparece frenético, salvaje, un grupo grande.

El matrimonio, los hijos, el policía abren una puerta, se precipitan en una habitación y se encierran en ella.

—Es nuestro último refugio—pregunta el señor Alvarez—y como se atreven a entrar aquí, disparo.

¿Por qué, si todavía no sabe usted lo que quieren sus obreros?... Usan de procedimientos rápidos y expeditivos, es verdad, pero ¿se va a pedir cordura a unos hombres repletos de alcohol?... Además, ¿han atentado contra la vida de algunos?... Cállese, usted, tenga paciencia, esperemos...

Los foragidos no esperan.

Rompen a hachazos la puerta de la estancia amparadora y, aunque ébrios de furor, se detienen un minuto, un segundo, en el umbral.

—¡Al primero que avance, lo abraso!—exclama el patrón apuntando con el revólver.

—Acaso vengán a pactar—le habla el policía.

Más esa frase idiota no la oye el señor Alvarez.

Otro grupo ha escalado la ventana que da al jardín y, penetrando por ella de repente, cogen entre dos fuegos al patrón; lo hieren, lo maltratan, y a la esposa y a los pequeñuelos.

—¡Ya son nuestros! ¡Ya no se nos escapan!—relincha la horda bárbara.

A las veinticuatro horas el patrón se despierta en un lecho de la casa de Socorro. Tiene el cráneo roto, la frente señalada, tres costillas hundidas.

Vive porque lo creyeron sobradamente muerto.

Algunos amigos se inclinan sienciosos, tristes, sobre la cabeza.

—¿Y mi mujer?—suspira con anhelo el desgraciado.

Nadie le contesta.

—¿Y mis hijos?

Nadie se atreve a colmar su dolor.

Todo son ruinas: la fábrica incendiada; los niños, asesinados; la esposa, privada de razón.

—Pera ¿cómo es posible—van hablándole quedamente los amigos que tú, tan fuerte, tan valiente, con un arma en las manos, te has dejado atropellar como un cordero?... ¿Cómo es posible que te hayas abandonado tú y los tuyos al furor de unos miserables criminales?...

Y el herido recogiendo una por una sus ideas dispersas, balbucea:

—Quise evitar la infamia de la cárcel... Esperaba el momento preciso en que me viera verdadera mente... fatalmente... en caso de legítima defensa... ¡Y se me merendaron!...

I Le Brun.

VACANTES

en importante ferretería establecida en Logroño, hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región. Dirigirse comunicando referencias, aspiraciones, etc. a J. Cerdá, Anuncios, Logroño.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4. Domingo XIX después de Pentecostés. San os Francisco de Asís, fd.; Pedro, ob.; Cayo, Fausto, Eusebio, pb., Queremón, Lucio, des., Marcos, Marciano, m's. La misa y oficio divino son del domingo XIX de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Rogativas por la Iglesia y por España

S. I. Catedral.—Por la tarde a las cuatro Exposición E. tación Rosario, Letanias de los Santos y Res. va.

—En las Parroquias al anochecer, Rogativas con Exposición, Rosario y Letanias.

La Sagrada Familia

San Vicente.—La Asociación de la Visita Domiciliar celebra solemnemente el Triduo de la Sagrada Familia, que concurre con los siguientes cultos. Por la mañana, a las ocho misa de Comunión para los Asociados. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario y Triduo, sermón a cargo del M. I. señor don Castor Robledo, magistral de la Santa L. C. y Reserva.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente. A las ocho, la fiesta principal, con misa de Comunión para los Cofrades. A las ocho y media misa solemne. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., sermón que predicará el M. R. P. Emiliano Serran, reserva, rzo del Santo Rosario y procesión. Se gana el Jubileo.

Mes de Santa Te. esa

La Santa.—Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de la Santa se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

Guardia de Honor

Celebra sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el P. Pío de San Luis González C. D., ejercicio y reserva.

San Francisco de Asís

San Antonio.—Los PP. Franciscanos celebran la fiesta de su Santo Fundador con cultos solemnes por este orden: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los Terciarios. A las diez, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Tomás Tascón, dominico.

Por la tarde, a las cinco, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y Corona Seráfica y después de la Reserva se dará la bendición Papal.

Sonsoles

Se celebra la Ofrenda chica con misa solemne a las diez y sermón que predicará el Lic. D. Simón J. Gutiérrez, beneficiado de la S. I. Catedral.

SAN VICENTE. A las seis y media rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 5 Lunes.—Santos Plácido, ab. Eutiquio, Victorino, Donato, Flavio, Caritina, vg. mrs.; Atilano, Froilán, Marcelino Apolinar, obs.; Flaviana, vg.; Gala, vd. La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Mes del Rosario

Santo Tomás.—Contiúa el mes del Rosario con los mismos cultos que en días anteriores.

San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

Se amenaza la

ANEMIA

Tome el vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Libre destilación del alcohol

Instien o

En las conclusiones acordadas por la reciente Agrupación Agraria en el importante acto celebrado en Arévalo el domingo 27 del pasado septiembre para elevarlas al Gobierno se consignó a petición del que suscribe la conveniencia del aprovechamiento del orujo y demás residuos vínicos con virtiendolos en alcohol, riqueza que desde hace años viene perdiéndose en cantidad considerable en perjuicio de la economía nacional.

El asunto es bien conocido de los vitivinicultores a quienes afecta, por lo que es innecesario hacer historia del mismo, concretándose a repetir una vez más que se pierden millones de pesetas y millares de jornales con quebrantio a la vez para el Tesoro público.

Si fuera necesario acudir en ayuda de la referida Agrupación agraria en sus gestiones ante los altos poderes, el firmante, en representación de los viticultores de esta villa de Vega de Santa María (Avila) ofrece solemnemente dirigirse a los de los pueblos de ambas Castillas y bastantes de Andalucía, donde se cultiva la vid, acompañando modelos de impresos de instancias para si lo creían oportuno, cual se hizo en el año último al acudir a la información pública ante la Dirección general de Aduanas sobre el proyecto de estatuto de vinos y alcoholes, pudieran hacer uso de ellas, remitiéndolas al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, rogándole, por si lo juzgara conveniente, ordene el traslado de tales peticiones a la Comisión de Monopolios en el Congreso de los Diputados para que estudiando el asunto se penetren de la razón y justicia que asiste a esos pequeños vitivinicultores que vienen perdiendo año tras año una riqueza legítimamente suya que tanto trabajo les cuesta producir, llenando les de amargura el verse desamparados de protección durante tantos años a pesar de infinidad de reclamaciones sobre el particular, pensando, no sin fundamento, de que por ciertos elementos se intrigue para no resolverse el asunto sin tener en cuenta que con el nuevo Régimen sólo puede haber «Igualdad» para todos, humildes y poderosos.

Se tienen buenas impresiones de que ahora se conseguirá la deseada libertad de destilación de alcoholes con la imposición del tributo correspondiente; y por tanto que dará derogado el Real decreto de 28 de julio de 1920 que la prohíbe en determinados casos.

Hora es ya de que terminen las persecuciones a humildes y honrados agricultores y jornaleros por pretender alguna vez fabricar con aparatos portátiles aparentes para ello, algún licor o anisado corriente para consumo particular con productos de su propiedad y en sus mismas casas, llenos de zozobra y preocupación pensando si serán sorprendidos por los carabineros, o denunciados por algún mal vecino por saber que las sanciones que les esperan son elevadísimas (para muchos la ruina) como si se tratara de algún grave delito.

Estos procedimientos, bien que imperaran (a la fuerza ahorcan) en el despótico régimen, fenecido en buena hora, amparador y defensor de toda clase de exclusivas y monopolios, incompatibles de todo punto con la nueva República instaurada en venturoso día por la voluntad soberana del pueblo para bien de nuestra hermosa España.

Tomás Pérez.

Secretario de Ayuntamiento Vega de Santa María (Avila).

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Información mercantil

Peñaranda

El mercado celebrado hoy poco concurrido. Han caído las primeras aguas que los labradores aprovechan para hacer la siembra de algarrobas.

Hay poca demanda en granos solo está animada la venta de algarrobas que consigue buen precio.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 41. Centeno, a 53. Guisantes, a 67. Algarrobas, a 66. Lentijas, a 140. Avena, a 23. Garbanzos gordos, 270 pesetas. Idem pequeños, a 200.

Madrid

Cereales y harinas

Escasa variación podemos anotar en relación con nuestra información precedente.

La situación normal que atraviesa el comercio refleja lo más intensamente en esta rama de sus actividades.

Los fabricantes de harinas madrileñas tienen virtualmente suspendidas sus compras, lo que en último extremo no les perjudica dado los grandes acopios hechos en el mes de julio y agosto.

La oferta es más que abundante y los precios como consecuencia natural se debilitan, si bien no tanto como era de esperar ante tan rotunda escasez de demanda.

Se mantienen los precios de 47 y 47,50 para las clases candeales buenas de Avila, Arévalo y Peñaranda y 48,49 pesetas para las clases de Guadalupe y Toledo.

Igualmente Aragón sostiene sus precios de 51 y 52 pesetas trigos fuertes corrientes, con superabundancia de ofertas.

El mercado de piensos algo más animado para las cebadas y algarrobas, si bien los maíces nacionales se practican de 37 a 38 pesetas sobre Córdoba, Sevilla, línea general.

Cantalejo (Segovia)

Siguen bajos los precios. Es la época de las pequeñas ventas.

Se extrae la patata, que hace bajar el precio, aunque su calidad no es del todo buena.

Se ha pagado: Trigo, a 76 reales la fanega.

Centeno, a 58.

Cebada, a 37.

Algarrobas, a 62.

Yeros, a 60.

Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 220.

Idem regulares, a 200.

Idem medianos, a 180.

Harina de primera, a 30 reales la arroba.

Sepúlveda

Con bastante animación se celebró el sábado el mercado.

Se cotizaron los cereales en la forma siguiente:

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 14 pesetas

Cebada, a 9,50.

Yeros, a 14,50.

En el mercado de hoy.

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 14 pesetas.

Cebada, a 10.

Yeros, a 14,75.

El tiempo; en cuanto a la temperatura, agradable.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de 23 de septiembre autoriza la importación de 2.000 toneladas trigo Manitoba, con los derechos arancelarios vigentes de 14 pesetas oro y con destino al servicio de siembra por el Instituto de Cerealicultura.

Por decreto del Ministerio de Economía Nacional de 25 de septiembre inserto en la «Gaceta» del 26 se dispone en vigor inmediatamente el Decreto del 18 del mismo mes, autorizando la conce-

sión de préstamos a los agricultores por el servicio nacional del Crédito Agrícola.

En el número 270 del mismo periódico oficial correspondiente al domingo 27, se publica el anuncio de la Junta de Plaza de Guarnición, para la adquisición de 96 vagones harina con destino a nuestro Ejército de Marruecos.

Breve impresión económica

Ha causado pésimo efecto entre la Banca y el Comercio, la declaración oficial sobre la posibilidad de que las dobles en circulación concertados entre particulares y la Banca privada y rescatados por el Banco del Estado, en cumplimiento de disposiciones oficiales, puedan ser liquidados en oro, tratándose de relacionar este asunto con el empréstito en oro concertado con la Banca Francesa.

Es opinión general que tal tendencia no pueda prosperar por tratarse de algo en contra de todas las disposiciones vigentes y de las mundiales comerciales.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la

Fonda «La Parisián» Montero 14

Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Tomás Martín.

Caballeros: D. Manuel García Sánchez de la Plaza, D. José Elcorrobarria, D. Lorenzo Heras, don Teodoro González, D. Francisco A. Pou, D. José Acuña, D. Francisco Ruiz, D. Luciano Tejedor, don Rufiño Montero y D. Victorino Parramo.

Señoras: de García, de Tejedor, de Páramo y viuda de D. Manuel Velayos.

Señoritas: de García y de Elcorrobarria.

Donativos

Un alma caritativa, 25 pesetas; Señor Marqués de Peñafuente, 50

ANUNCIO

Mancomunidad Asocio de la extinguida universidad y Herria de Avila

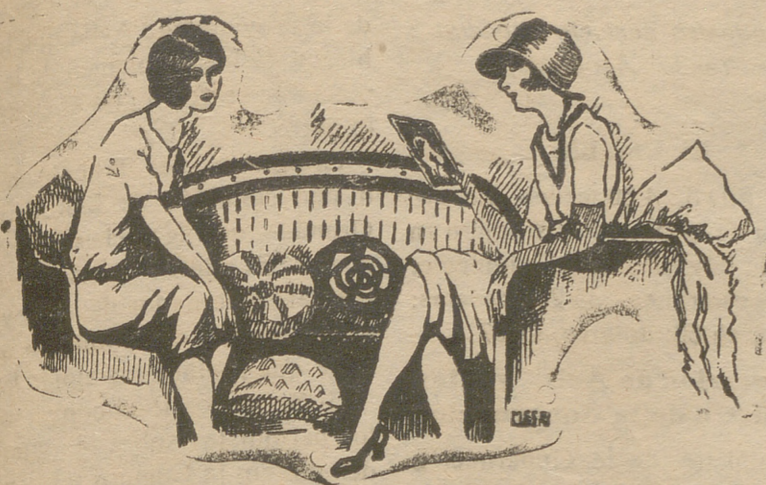
El próximo día veintiseis del actual a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Secretaría de esta Junta sita en la calle Caballeros número 11 principal, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya, de un vocal de la Junta, de un funcionario del Distrito Forestal y del Secretario de esta Entidad, la primera subasta, para el aprovechamiento del fruto del pino de pino albar del monte Núm. 73 del Catálogo de estos propios, sito en término municipal de Hoyos de Pinares, durante el quinquenio que comenzará el año forestal de 1931-32 a 1935-36, aforándose en 1.500 hectólitros aproximadamente el fruto medio anual, por el precio de SESENTA Y CINCO MIL PESETAS, no admitiéndose pliegos que no cubran la indicada cantidad, y siendo necesario para tomar parte en la subasta, el depósito previo del 5 por 100 de la tasación de una anualidad.

Avila, 1.º de octubre de 1931.

El Presidente, Restituto Muñoz.

El Secretario, Saturnino Tejerizo.

Sección de Anuncios



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CURA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paya, Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Pajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Douriac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Niños», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte...
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna...
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wailly...
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 ex tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valadolid)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Rastotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

JEIL Desconfi de otras recomendaciones y exige siempre CURAS Y VERRUGAS, únicamente. Precio pesetas 175 el tubo. En farmacias y droguerías. Depositaria en Avila: FARMACIA Sra. Vda. Dr. GUTIERREZ, CONSTITUCION, 17.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y bañones. Es indispensable a todo depositista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1.35 el tubo. En farmacias y droguerías. DEPOSITARIA EN AVILA: FARMACIA SRA. VDA. DR. GUTIERREZ CONSTITUCION, 17.

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE. puede usted recibir «La Hermita de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos. Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

URISTAN Jabón contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador, pastilla 50 céntimos. Cera para pisos, muebles, etc., sin brochear y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pesetas. Limpia metales nueva com posición, lo más económico, bote a 50 céntimos. Pídase también: Crema para muebles finos Auto Lustre Limpia-Pulidor, etc. URISTAN

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reasuradas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes Subdirector en Avila D FERMÍN LOPEZ POZOS Calle de Lore Núñez

PARA 1931 AGENDA BUFETE. Editorial Reus S. A. Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA», PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

La Peña

Ayer y organizada por esta Sociedad se celebró en el campo de San Mateo la última tirada de pichón de la temporada en la que varios concursantes se disputaban las copas galantemente donadas por el señor conde de Orgaz y D. Emilio de Paz.

La copa del señor conde de Orgaz se disputaba a 25 metros siendo preciso conseguir 6 pichones quedando excluidos al hacer dos ceros.

El resultado de la prueba fué el siguiente: D. Ignacio Melgar, un pichón y un cero; conde Orgaz, dos ceros; D. Emilio Paz, tres pichones y dos ceros; D. Jesús Zurbano, siete pichones y un cero; don Alonso A. de Pinedo, cinco pichones y un cero; marqués de las Palmas, cuatro pichones y un cero; D. Constancio Galán, un pichón y dos ceros; señor vizconde de la Armería, ocho pichones; D. Victor Gil, tres pichones y dos ceros; don Manuel Jalón, cuatro pichones y un cero; señor marqués de Villalido, un pichón y dos ceros; D. Francisco Ramírez, cuatro pichones y un cero; D. Luis Villarreal, seis pichones y un cero, siendo por consiguiente adjudicada la copa del conde de Orgaz al vizconde de la Armería.

La copa de D. Emilio Paz quedó para un desempate de una tirada anterior entre los señores Zurbano y Jalón, resultando ganador el segundo.

Tirada de «Poule»

Después se hizo una tirada de «Poule» para la que se reunieron sesenta pesetas las que se entregaron al ganador, deducido el 2 por 100 que pasa a la Sociedad.

Resultó ganador del Poule el señor Zurbano.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, capaces para grupos escolares o para meter 16 coches, con otras dependencias. Razón, Ramon y Cajal, Bernabé Pérez.

Se anuncian vacantes las plazas de practicante en cirugía menor y matrona del pueblo de La Adrada con el sueldo de 600 pesetas anuales cada una.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados María Cayes de herida cortante en la mano derecha y Matías Lopez de lesiones en la región fronto-orbitaria producidas al pegarle una cox una mula de su propiedad.

GALLETAS «PUM»

EL MEJOR PURGANTE Pedirlo en Farmacias

El Ayuntamiento de Berceona ha creado 15 plazas de Maestros y 15 de Maestras para cubrir las vacantes que existen en las escuelas municipales de la ciudad condal debiendo presentarse la documentación dentro de los 20 días siguientes a la publicación del anuncio de convocatoria en la «Gaceta de Madrid», en cuyo periódico oficial se insertan las condiciones que han de reunir los concursantes.

Profesora francesa (DIPLOMADA)

Clases de francés para alumnos Instituto y Normales Conversación y perfeccionamiento PRECIOS: Clases colectivas diarias, 15 pts. Clases individuales diarias, 25 pesetas mensuales.

M. MENU CARRETERA ESTACION, 1

El te del Ingles

Ayer se celebró en el Hotel Ingles el té que todas las semanas viene dando tan acreditado establecimiento. Distinguida concurrencia ocupaba varias de las mesas que había en el lujoso salón a este fin destinado.

Estas simpáticas reuniones de sociedad tienen un marcado sello de distinción y elegancia haciendo que el tempo de su duración se deslice velozmente y en un ambiente ameno y deleitable.

La «Orquestina Avila» ejecutó un escogido repertorio de su variado programa a cuyo compás varias parejas dedicaron algunos momentos a la danza.

En síntesis, la fiesta resultó bien y es de esperar que el público abundante siga correspondiendo a la feliz iniciativa de los dueños de tan acreditado establecimiento ya que nos han proporcionado sitio ameno y confortable donde pasar algunas horas distraídas en tan largas noches invernales como nos esperan.

Venta

de las casas números 17 y 3 de las calles Carretera Nueva o Ajates y de la Plaza de San Nicolás de esta ciudad, respectivamente

Informa don Caballeros, 4 Procurador Mediero.

Por el guarda rural del pueblo de Martínez ha sido encontrada en aquel término una res de ignorada procedencia.

También en poder del vecino de esta capital Simón Gutiérrez se encuentra depositado un cerdo pequeño encontrado en la vía pública.

Residencia para estudiantes

Director: Licenciado D. Angel Sanchez Lumbredas

Local nuevo con instalaciones higiénicas (cuarto de baño, duchas, etcétera).

Para informes al Director (calle de J. mena B. ázquez, 8) o a D. Santos Moro, Canónigo.

La corrida del día de la Santa

Se confirma la noticia

Merced a las gestiones de la comisión de festejos de la Cámara de Comercio ha quedado ultimado el programa de la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo día 15 con motivo de la festividad de Santa Teresa.

Los toros serán de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez, procedente de Gamero Cívico, y hermanos de los lidiados en esta plaza el día 6 del pasado septiembre. Los encargados de pasaportar los bichos, como ya hemos dicho, serán Bernardo Muñoz «Carnicerito», y Cayetano Ordoñez «Niño de la Palma», con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El cartel ha entusiasmado a los aficionados que esperan pasar una buena tarde.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Donativos para las fiestas de la Santa

D. Juan de la Puente, 5 pesetas; Una devota, 1; Doña Andrea Espinosa, 5; Una devota, 5; Otra devota, 5; D. Segundo Iglesias, 2; Doña Petra Iglesias, 1; D. Antonio Iglesias, 1; D. José Iglesias, 1; Doña María Teresa Iglesias, 1; Doña Teófila Martínez de Tejada, 5; don Agustín de Vega, 5; Doña Honorina F. de Vega, 5; D. Julián María e Hija, 5; Excmo Sr. Marquesa de Arenas, 25; D. Tomás, Doña Petra, y Doña Lucía Muñoz Marín, 5; don Manuel Piquer y Martínez, 100; Un sacerdote, 5; señoritas Amparo y Teresa Mayoral, 10; D. M. C. 25; señora de Ullastres, 10; Una devota de la Santa, 10; Una viuda, 2; Un devoto, 25; D. Leoncio Sanchidrián de Cardenosa, 1; Doña Susana González, 1; D. Angel de Diego, 5; señorita Pilar de Diego, 5; Doña Trinidad Martín, 1; Doña Natividad Jiménez Benito de Travesedo, 10; Doña María Jiménez Benito de Silvela, 10; señora de Aguilar, 5; señoritas de Aguir. 5.

Doña Felisa Alvarez Lorenzo, 2; Sor Paz Encinar hija de la Caridad, 1; Hermana Antonia Encinar, Carmelita terciaria, 1; señorita Martina Encinar Alvarez, 1; Alejandra Encinar, 5; Los niños Alejandro, Juanito, Maruja, Jesús y Julia Gómez B-reña de sus ahorros, 5; Hilario Gómez y señora, 5; Concha Parte, 0 50; Doña Dionisia Rodríguez de Martín, 5; Niños José María, Joaquín y María García Andrés, 3; señorita María Andrés, 2.

En el Hotel Jardín se ha celebrado esta tarde un banquet con que los maestros de primera Enseñanza han obsequiado a su antiguo jefe el diputado D. Francisco Agustín. La comida fué servida con el peculiar gusto que distingue a aquel establecimiento.

Con este motivo son muy numerosos los Maestros que se encuentran en esta Capital.

La Carnecería y Salchichería DE

Restituto Martín

REYES CATOLICOS. NUM. 17 pone en conocimiento del público que desde esta fecha se ha empezado la temporada del sacrificio de cerdos, en donde encontrarán toda clase de géneros en inmejorables condiciones

En honor de unos maestros

Nos han visitado en nuestra Redacción los vecinos de Mingorría D. Nestor Pindado y D. Cayetano Galán quienes, en nombre del pueblo y de la Comisión organizadora han tenido la atención de invitarnos al acto del descubrimiento de una lápida que se dedica en homenaje a los dignos maestros de imborrable recuerdo, D. Francisco Manpaso y doña Basilia Pérez.

Prestaron sus servicios pedagógicos ambos maestros en Mingorría durante mas de treinta años con tan plausible celo y ejemplar entusiasmo profesional que se granjearon general cariño y respeto haciéndose merecedores a la gratitud de aquellos vecinos, los cuales quieren honrar a quienes tan desinteresadamente contribuyeron a elevar su nivel de cultura dedicándoles un recuerdo que testimonie duraderamente su agradecimiento.

El acto de la inauguración de la lápida tendrá lugar el próximo lunes a las once de la mañana y promete ser brillantísimo, estando invitados al mismo las autoridades de enseñanza, prensa provincial y personalidades.

TALLER DE MARMOLES de ANDRES GARCIA Vallespín. 18.—Frente al Instituto.

Ecos de sociedad

Necrológica

Doña Luisa Arana Ereño, dama de singulares virtudes nacidas y desarrolladas al calor de su fe inquebrantable, falleció confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Iglesia, después de una vida consagrada por completo a la práctica del bien y de la piedad.

Por sus excelentes cualidades mereció generales aprecio que se han testimoniado con el sentimiento de su muerte en los innumerables pésames expresados en el domicilio mortuario por donde han desfilarido en el día de hoy multitud de personas de todas las clases sociales.

Pidiendo a Dios por el eterno descanso de la finada señora, hacemos presente nuestro vivo sentimiento a sus familiares, de un modo especial a sus hijos D. José Luis López Arana y doña Cesárea Trujillo Araoz, deseándoles la necesaria resignación que mitigue la justa pena que les embarga por la pérdida de su distinguida y bondadosa madre que santa gloria haya.

—En la Habana, donde residía ha fallecido el día 6 de septiembre, víctima de un accidente, cuando se bañaba en el mar, el prestigioso comerciante de aquella plaza y paisano nuestro D. Rafael Jiménez.

Acompañamos a todos los familiares del finado y muy especialmente a su hermano, nuestro buen amigo el culto maestro de Narros del Puerto D. Raimundo Jiménez, en el justo dolor con que tan inesperada desgracia les ha afectado.

Misas gregorianas

El próximo lunes comenzarán a celebrarse en la iglesia parroquial de San Pedro y en el altar de San José, a las siete y media de la mañana, las Misas gregorianas en sufragio del alma de la señorita Genara Sanchidrián Muñoz, que falleció en esta Ciudad el día 8 del pasado septiembre.

De días

Mañana festividad de San Francisco de Asís celebrarán su fiesta onomástica la profesora de esta Escuela Normal de Maestras doña Francisca Pol, la esposa de D. Fernando Tomé Bustillo, la señorita de Muñoz Cervera y los señores González Rojas, Pou y De Blas.

Posesión

En Zamora ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión provincial de aquella localidad nuestro paisano y particular amigo D. Felix Tartas Guerra quien durante varios años ejerció el cargo de administrador de esta provincial.

Deseamos el Sr. Tartas muchos aciertos en su nuevo destino.

Nombramiento

Ha sido nombrado en propiedad Interventor de Fondos provinciales el que lo venia desempeñando interinamente D. Gabriel Garrote.

Los méritos del Sr. Garrote han hecho que la comisión gestora le haya nombrado por unanimidad, en atención a los excelentes servicios que ha venido prestando a la corporación desde su nombramiento interino. Sea enhorabuena.

Enfermos

La dolencia que aqueja al celoso capellán de la Ermita de Nuestra Señora de Sonsoles, D. Antonio Valles, parece que reviste caracteres de gravedad. Deseamos la mejoría del paciente.

También guarda cama la distinguida esposa del ingeniero don Angel Araoz (nacida María Sánchez Albornoz). Nos interesamos por su salud.

Viajeros

Ha salido para Madrid D. Primitivo L. Alonso y Serrano.

Si quieren comer la especialidad en salchichas no dejen de comprarlas en la acreditada salchichería de SATURNINO LUENGO Plaza de Abastos cajón n.º 32

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 3, 4 30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 43 25 pesetas; francos, 43 60; dólares, 11 07.

Los agrarios de Avila visitan al ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de agrarios

VENDO camioneta Steyr dos toneladas y media. Alquiler garage camiones, jaulas coches, con casa empleado; y edificio para fábrica o industria, amplios patios. F. Jiménez, médico. Reyes Católicos 38.

El paro obrero

Conforme anunciábamos en nuestro número de anoche, esta mañana han quedado constituidas las Comisiones que han de intentar la solución de la crisis de trabajo.

La de recaudación y administración de fondos está integrada por D. Isidro Mulero, en representación de la Cámara de Comercio, D. Aquilino Cruces de la de la Propiedad Urbana, D. Julio Barrera en representación de los funcionarios y el concejal Sr. Sanchez en la del Ayuntamiento. Quedan por nombrar representantes para esta Comisión de la Banca local y la Casa del Pueblo.

La Comisión redactora de proyectos quedó constituida en la forma siguiente: El Arquitecto municipal Sr. Camuñas, D. Aurelio Sánchez Díaz por la Cámara de Comercio, D. Germán Vaquero por la de la Propiedad y D. Eugenio Sánchez Regadera por el Ayuntamiento. Falta aún el representante de la Casa del Pueblo.

La Comisión para gestionar obras públicas se ha formado: por el señor gobernador, D. Jesús Rodríguez Palomo por la Cámara de Comercio, D. Juan Jiménez Tercero por la de la Propiedad, el concejal Sr. Pierna por el Ayuntamiento y D. Emilio Granado por los funcionarios. La Diputación provincial y la Casa del Pueblo aun no habían designado sus representantes.

Entre los reunidos cunde la mayor armonía y optimismo, teniendo varios proyectos de verdadero interés, que ya iremos dando a conocer.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana, día 4, de ocho a diez de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Marcha de las Mandolinas» Franco.
- 2.º «Canción del Día» Canción de Amalio y Canción de Estrella; Guerrero,
- 3.º «Ondina Gavota»; Saez de Adana.
- 4.º «La Viuda Alegre»; Fantasia; Franz Lehar.
- 5.º «Valencia» P. D.; Lope.

El director, Juan Caballero.

El Secretario del Instituto Nacional de 2.º enseñanza Sr. Fontanilla nos remite una atenta nota en la que nos ruega hagamos público que dicho Centro oficial no tiene relación ninguna con internados o entidades privadas dedicadas a la enseñanza en nuestra capital.

de la provincia de Avila que le hablaron de los problemas de la provincia en relación con el cultivo de la tierra.

El ministro del Trabajo recibió a una comisión de labradores de Granada que le hicieron algunas quejas. El ministro les dijo que el Jefe del Gobernador de la provincia que de exacto cumplimiento al decreto que prohíbe los alojamientos.

El Sr. de los Rios conversó con los periodistas sobre los puntos a debatir en la Cámara referente a Justicia que son la propiedad, la familia y la Religión y dijo que antes de que el Parlamento se pronuncie entiendo ser improcedente toda declaración.

Un importante decreto sobre transportes p r carretera

El ministro de Fomento ha reparado entre sus compañeros para su estudio un proyecto del nuevo reglamento de transporte por carretera. Es bastante extenso y las normas mas importantes que en él se estipulan son las siguientes: Los servicios se clasificarán en dos clases y se otorgarán por concesión por el Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia respectiva. Estos servicios tributarán por patente de concesión, canon de conservación de carreteras, canon de inspección, impuesto de transporte e impuesto de timbre, y el concesionario estará obligado a depositar una fianza de 300 pesetas por kilómetro hasta 100 kilómetros y 100 pesetas mas por cada kilómetro que exceda de esta distancia, con un mínimo de fianza en todos los casos de 10.000 pesetas.

La tarifa mínima será de 15, 11 y 7 céntimos o 12, 8 y 5 céntimos por viajero y kilómetro según los casos. La tarifa de mercancías será de 40 y 30 céntimos por tonelada y kilómetro. No existe límite máximo de tarifa para el transporte de viajeros.

Los camiones pagarán por la autorización para el servicio de mercancías hasta 4.000 pesetas anuales.

Los servicios de taxis pagarán 600 pesetas el año en lugar de las 125 que satisfacen actualmente.

Al entrar en vigor este nuevo reglamento quedarán anuladas todas las concesiones actuales sin derecho a indemnización.

D. Jaime tiene un heredero.— Pero se cree que renunciará a sus derechos

Un redactor de «Prensa Asociada» ha tenido una extensa conversación con un antiguo tradicionalista. Este le ha manifestado que es inexacto que a la muerte de D. Jaime se haya extinguido la rama primera de la dinastía borbónica pues vive un hermano de D. Carlos que es D. Alfonso de Borbón y de este, a quien pasan los derechos sucesorios con arreglo a la ley de España y a lo que se consignó en el tratado de Utrecht.

Sin embargo duda el citado tradicionalista que este sucesor quiera mantener esos derechos, primero porque hace tiempo que mostraba deseos de reconciliarse con la familia para bien de España y prestigio de la Casa de Borbón que contaba con un solo príncipe reinante y segundo porque habiendo cumplido 84 años no está en condiciones de arrostrar la lucha política.

No sería por tanto sorprendente que ante algunas manifestaciones en sentido tradicionalista y hechos derivados de las recientes entrevistas en París y Fontainebleau renunciara a sus derechos en bien de la Iglesia y de la Patria.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA